

ACTA Nº 1

GRUPO DE TRABAJO 192318GT10

Lugar: Sala de reuniones IES Antonio de Mendoza, Alcalá la Real (Jaén)		
Fecha: 12/12/18	Hora comienzo: 16:00	Hora final: 18:30
Asistentes:		
<ol style="list-style-type: none">1. Cazalla Martínez, María Librada2. Chica Torres, María Victoria3. Espejo López, Javier4. Extremera Rico, Alicia5. González Molina, María Sandra6. Jiménez Gallego, María7. Medina Ávila, Blas8. Olmo Charneco, Alicia9. Pérez López, María Patricia10. Rabaneda Jiménez, Ascensión11. Roblas Pardo, Matilde Encarnación12. Serrano Padilla, María Carmen		

ORDEN DEL DÍA

1. Definición final del proyecto.
2. Establecimiento de los compromisos individuales.
3. Consulta petición de formación en centro.
4. Trabajo mediante planteamiento de preguntas e inquietudes.
5. Acuerdo de tareas a realizar.

Análisis de progreso (qué hemos hecho?)

1. Se ha terminado de definir el proyecto del grupo de trabajo, adecuándonos a las necesidades del grupo.
2. Se han establecido y firmado los compromisos individuales por parte de cada miembro del grupo. Dichos compromisos firmados se escanearán y subirán a la red Colabora.
3. Se ha informado al grupo sobre la posibilidad de realizar una formación en centro por parte del CEP de Jaén sobre el cuaderno Séneca. Todos los integrantes del grupo están interesados.
4. Se plantean una serie de dudas e interrogantes sobre la evaluación por competencias y se intenta resolver entre los miembros del grupo.
5. Se plantea una serie de tareas.

Planificación de actuaciones (qué vamos a hacer)

Se acuerda llevar a cabo las siguientes tareas:

- Buscar información y compartir, tanto en enlaces/videos, como en la sección de TALLER-recursos internos de Colabora3.0.
- Analizar la normativa para conocer los criterios de evaluación de nuestra(s) materia(s), sus estándares asociados y analizar cómo se van a repartir en las unidades/proyectos/tareas, cómo se van a trabajar y qué instrumentos se prevé se van a utilizar para llevar a cabo la evaluación.
- Ponderación de los criterios de cada materia.

Se abrirá un hilo en el foro para recordar las tareas.

Evaluación sobre obstáculos, logros, retos... tanto de resultados como de procesos de funcionamiento del grupo.

Dada la diversidad de conocimientos en lo referente a este tipo de evaluación, se plantea trabajar por niveles de necesidades, desde iniciados a profesorado más avanzado en la aplicación de la evaluación criterial.

La coordinación del grupo



Fdo: M^a Patricia Pérez López